



1983/2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA.

Ciudad de Oliva, (Cba.), veintiséis (26) de octubre de 2023.

DECLARACION N° 14/2023.

EXPOSICION DE MOTIVOS.

Que el pasado 24 de agosto de 2023 se aprobó en el recinto del Concejo Deliberante la Declaración Nro. 09/2023 con el objetivo de distinguir a los alumnos del plantel sub-14 de fútbol masculino que se coronaron campeones provinciales, por primera vez, en la historia de Oliva, clasificándose para competir en la siguiente instancia nacional; los juegos nacionales Evita.

Que el Instituto Sagrado Corazón de nuestra Ciudad, tras superar distintas instancias competitivas, a nivel local que se disputó en Oliva ante el IPET 143, el equipo jugó y se adjudicó la instancia regional en instalaciones de UNC. Regional y Provincial clasificaron para participar en los juegos Nacionales en la ciudad de Mar del Plata.

Que la Declaración Nro. 09/2023 en el Artículo N°1 distingue al Instituto Sagrado Corazón y reconoce a diecisiete (17) estudiantes por la participación y los méritos logrados en todas las instancias. En igual sentido corresponde felicitar también a los alumnos Tomás GONZÁLEZ y Mateo OCHOA quienes fueron acompañados y dirigidos por los Profesores de Educación Física de la institución, Maximiliano FELIZIANI Y Alejandro LOPEZ.

Por todo ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OLIVA SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN:

Artículo N° 1: DISTÍNGASE al Instituto Sagrado Corazón y RECONÓCESE a los estudiantes Tomás González y Mateo Ochoa y a los docentes Profesores Maximiliano Feliziani y Alejandro López, por la participación y el mérito obtenido.

Artículo N° 2: ENTREGASE al Instituto Sagrado Corazón, a los estudiantes y docentes una copia de la presente Declaración.

Artículo N° 3: Publíquese.

DADA LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OLIVA A LOS VEINTISES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

Firmada por:

Matías Nicolás GARCIA.

Presidente Concejo Deliberante.

Silvia Marcela GONZÁLEZ.

Concejal por la mayoría.

Mariana Elizabeth TISERA.

Concejal por la mayoría.

César Miguel SALVATORI.

Concejal por la mayoría.

Carlos ACTIS POZZO.

Concejal por la primera minoría.

Javier Alejandro PRENNA.

Concejal por la segunda minoría.

Alberto Gustavo LOPEZ

Concejal por la tercera minoría.